

Solicitud de beca de estudios

Curso ___/___

1 DATOS PERSONALES (rellénesse en letras mayúsculas)

Nombre	Apellidos		
Dirección familiar completa			
Población	Provincia	Código postal	
Correo electrónico			
Teléfono fijo	Teléfono móvil		
Fecha de nacimiento	Estado civil		
Nº DNI o pasaporte	Nacionalidad		
Titulación que curso o desea cursar			
Trabaja	Si	No	Nombre de la empresa:

2 SELECCIONE LA BECA PARA LA QUE PRESENTA SU SOLICITUD

Programa general de Becas

Beca de Excelencia

Beca Matrícula de Honor

3 INFORMACIÓN ACADÉMICA

Nota media de su expediente académico:

1º y 2º de Bachillerato

EvAU

Formación Profesional / CFGS

Declaro que toda la información que he facilitado en este impreso y en los documentos que lo acompañan es cierta y correcta. Así mismo declaro conocer y aceptar las normas y el sistema docente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, así como las tasas académicas y forma de pago.

Fecha:

Firma del estudiante / candidato

Firma del tutor (en caso necesario)

4 INGRESOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Los candidatos que presenten la solicitud de Beca o ayuda al estudio del Centro para convocatorias en las que sea necesario acreditar el nivel de ingresos de la unidad familiar deberán cumplimentar el presente impreso y adjuntar una fotocopia de la última declaración del IRPF y patrimonio de todos los miembros que generen ingresos y pertenezcan a la unidad familiar.

Nombre y apellidos del padre	Teléfono	Vive	SI	NO
Nombre y apellidos de la madre	Teléfono	Vive	SI	NO
Profesión del padre				
Profesión de la madre				

Otros miembros de la familia que residan en el mismo domicilio (hermanos, abuelos...)

Parentesco	Apellidos y nombre	Edad	Profesión o estudios

INGRESOS FAMILIARES (brutos anuales)

INGRESOS	PERSONA PRINCIPAL	RESTANTES MIEMBROS	TOTAL
Del trabajo personal			
De pensiones, desempleo...			
De arrendamientos de inmuebles			
De capital mobiliario			
Otros ingresos			

5 BASES E INFORMACIÓN GENERAL

Para poder solicitar una beca en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija es necesario realizar previamente las pruebas de admisión.

Las becas y ayudas al estudio están destinadas a las titulaciones de grado.

Las resoluciones de la Comisión de Becas y Ayudas al Estudio son irrecurribles. El hecho de cumplir los requisitos expuestos, y cuantos se determinen en la normativa de aplicación y bases de la correspondiente convocatoria de becas o ayudas, da derecho a solicitar la beca o ayuda, pero no conlleva su concesión que, en todo caso, estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

Debe tener en cuenta que solo puede optar por una beca o ayuda al estudio y no son acumulables a otros descuentos. Por dicho motivo es importante que dedique el tiempo necesario para analizar cada una de las opciones y decidir cuál es la más interesante para su situación.

En la resolución de la beca y ayudas al estudio se tendrá en cuenta tanto los fondos disponibles como el número de solicitudes que se presenten a la convocatoria.

Los estudiantes beneficiarios de una beca dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la recepción de la comunicación de la concesión de la misma para aceptarla. Se considerará aceptada la beca cuando el interesado haga llegar al Centro Universitario la carta firmada aceptando sus condiciones.

Las becas que fueran concedidas en el primer curso académico podrán ser objeto renovación en cursos sucesivos, previa solicitud de alumno, sujeto a disponibilidad presupuestaria y siempre y cuando al inicio de cada curso académico el estudiante acredite cumplir los requisitos fijados en la convocatoria. Para el mantenimiento y renovación de becas es imprescindible respetar la normativa académica y reglamento general del alumnado y no tener apercibimientos disciplinarios por parte de ésta. En caso de darse esta situación el Centro Universitario se reserva el derecho de reclamar la cantidad íntegra del importe becado.

Le informamos que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por Fundación San Juan de Dios como responsable de este tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud de beca y ponernos en contacto con usted para darle una respuesta al respecto. La base de legitimación de este tratamiento es el consentimiento que usted otorga mediante la firma del presente documento.

Sus datos serán conservados según los plazos legalmente previstos y podrán ser comunicados a organismos públicos, en la medida en que dicha comunicación sea obligatoria o necesaria para cumplir con una obligación legal requerida.

Le recordamos que podrá retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin perjuicio de las obligaciones legales del Hospital. Podrá ejercer sus derechos como afectado, en los términos previstos por la normativa vigente en la siguiente dirección: Calle Herreros de Tejada 3, Madrid o en el correo electrónico dpd.fsjd@hsjd.es, así como presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Si se facilitan datos de terceros, quien lo haga asume la responsabilidad de obtener previamente su consentimiento e informarle de todo lo previsto en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.